



GOBIERNO DE  
MÉXICO



NUEVO  
ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

Dirección General  
Unidad de Transparencia

OFICIO No. DG/UT/JSII/JDAI/1136/2024  
Ciudad de México, 12 de abril de 2024  
Solicitud de Información 330017124002632

### C. Solicitante

En atención a su solicitud de información con el número de folio citado al rubro, mediante la cual requiere:

“Número de pensionados bajo el régimen Décimo Transitorio, desagregado por sexo, edad, y años o semanas cotizadas al ISSSTE, al cierre de 2020, monto de la pensión mensual al cierre de 2021, expresado en UMA´s (Unidad de Medida y Actualización mensual) y el porcentaje del promedio del sueldo básico mensual de su último año de servicio que se utilizó para calcular la pensión, así como el tipo de pensión que obtuvo (Cesantía, tiempo de servicio, Vejez, Pensión de retiro por edad y tiempo de servicios, etc).”. (Sic)

Al respecto, con fundamento en el artículo 134 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (LFTAIP), esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que la información que con la finalidad de solventar su requerimiento remitieron las Unidades Administrativas responsables supera la capacidad de envío con la que cuenta la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Por lo anterior, en relación con la modalidad de entrega señalada por usted como preferente, nos permitimos comentarle, que en su artículo 136 de la LFTAIP establece lo siguiente:

**Artículo 136.** *El acceso se dará en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío elegidos por el solicitante. Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en la modalidad elegida, el sujeto obligado deberá ofrecer otra u otras modalidades de entrega.*

*En cualquier caso, se deberá fundar y motivar la necesidad de ofrecer otras modalidades.*

La Ley Federal de Transparencia se encuentra disponible públicamente para su consulta en la siguiente dirección electrónica:

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_200521.pdf)

Es con sustento en lo anterior, que se le ofrece la alternativa de acceder a la información a través de un disco compacto cuyo costo de reproducción es de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.), más el costo de envío si así lo requiere.

Agradeceremos nos haga saber al correo electrónico señalado al pie de página, si desea que se le otorgue el acceso a la información en disco compacto, y, además, si es enviada a su domicilio (con costo de envío) o si acude a recibirla personalmente.

Ya sea que desee que la información le sea enviada a su domicilio, o bien, acudir a recibirla





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**NUEVO  
ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

personalmente, es necesario nos lo haga saber, y, nos proporcione su dirección exacta y completa al correo electrónico [unidad.transparencia@issste.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@issste.gob.mx). De esa forma contaremos con los elementos para conocer, en función de su elección, el lugar al cual se enviará la documentación, o bien, en qué representación de esta Unidad de Transparencia se podrá a disponibilidad para su entrega.

Cabe señalar que esta Unidad de Transparencia cuenta con una representación en la capital de cada Estado de la República, con excepción de Guerrero y Guanajuato, en donde nuestra representación se encuentra en Acapulco y en Celaya respectivamente.

No omitimos mencionar, que después de que el pago haya sido realizado, y de que tengamos conocimiento de éste, el ISSSTE cuenta con diez días hábiles para reproducir la información, por lo que, a más tardar al término de dicho plazo, será enviada a su domicilio, o bien, a la representación de esta Unidad de Transparencia que usted nos indique.

Por último, para agilizar la reproducción y entrega de la información, puede enviar el comprobante de pago correspondiente también a la dirección de correo electrónico señalado al pie de página, registrando, en el asunto y en el cuerpo de su mensaje, el número de folio completo de su solicitud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

LIC. AIDA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Encargada del Departamento de Acceso a la Información de  
Conformidad con el oficio DG/UT/0217/2022 del 18 de julio de 2022

AMR/LPL



**2024**  
AÑO DE

**Felipe Carrillo  
PUERTO**